

INFORMACIÓN SOLICITUDES PROGRAMAS AUTOCONSUMO

	PROGRAMA 1			PROGRAMA 2			PROGRAMA 3			PROGRAMA 4			PROGRAMA 5			PROGRAMA 6			TOTAL	
	812			1467			55			8316			269			1077				
	Almacenamiento			Almacenamiento			Almacenamiento			Almacenamiento			Almacenamiento			Almacenamiento				
	Generación	Almacenamiento		Generación	Almacenamiento		Almacenamiento			Generación	Almacenamiento		Almacenamiento			Generación				
Número de solicitudes recibidas																				
Importe total para la actuación	€	7.419.968,21	€	525.272,50	€	18.994.778,59	€	1.097.776,19	€	6.950.090,69	€	22.392.559,74	€	3.298.862,18	€	1.135.910,10	€	4.118.240,47	€	65.933.458,67
Nº solicitudes e importe resuelto positivamente	158	€ 3.287.242,79	€	172.264,31	436	€ 16.926.035,30	€	345.451,72	12	€ 3.150.090,69	2.843	€ 11.689.100,72	2.001.495,24	216	€ 747.376,00	569	€ 2.759.218,80	4.234	€ 41.078.275,57	
Nº solicitudes e importe en lista de espera (por falta de disponibilidad presupuestaria en programa o partida. Pendiente de reasignación o ampliación)									3	€ 190.829,33						-	-	3	€ 190.829,33	
Nº solicitudes resuelto desfavorablemente	128	-	-	264	-	-	-	-	7	-	482	-	-	53	-	148	-	1.082	€ -	
Nº de solicitudes e importe en revisión (sin contar la lista de espera)	526	€ 7.599.503,18	€	366.892,27	767	€ 22.994.448,20	€	1.294.427,31	33	€ 3.107.714,77	4.991	€ 24.831.619,37	3.214.581,52	0	€ -	360	€ 2.559.032,22	6.677	€ 65.968.218,84	
Presupuesto disponible descontando lo resuelto positivamente	€	4.132.725,42	€	353.008,19	€	2.068.743,29	€	752.324,47	€	3.800.000,00	€	10.703.459,02	€	1.297.366,94	€	388.534,10	€	1.359.021,67	€	24.855.183,10

% Fondos comprometidos (con resolución favorable) vs disponible	43,54%		85,96%		45,32%		53,29%		65,80%		67,00%		62,30%
% Expedientes que presentan doc. justificación vs concedidos (con resolución favorable)	75,90%		42,89%		66,67%		60,51%		40,63%		54,67%		57,56%
Fondos pagados a los beneficiarios	611.588,76 €		812.802,78 €		33.264,50 €		2.112.992,16 €		189.027,45 €		460.162,28 €		4.219.837,93 €
% Expedientes resueltos vs presentan doc. Justificación	58,78%		29,59%		37,50%		35,53%		71,43%		39,13%		38,20%

NOTAS

El Ministerio para la Transición Ecológica ha autorizado cuatro ampliaciones de presupuesto en la CCAA de Aragón. Las cifras indicadas en el resumen ya contemplan el presupuesto ampliado.

Los importes en tramitación corresponden a la cuantía de ayuda que el solicitante ha cumplimentado en su solicitud, no teniendo por qué ser correctos los datos. Se han detectado numerosos casos de solicitantes que solicitan importes incorrectos. Conforme se vayan concediendo o denegando los expedientes, la información se actualizará.

EL PLAZO DE SOLICITUD HA FINALIZADO EL 31/12/2023. Las solicitudes presentadas, de acuerdo a la convocatoria, serán atendidas por riguroso orden de entrada, en función de las disponibilidades presupuestarias existentes

En los programas 1, 2, 4 y 6, las solicitudes en tramitación superan ampliamente el presupuesto disponible, si bien, al no haberse resuelto oficialmente, no se ha declarado el fin de la disponibilidad presupuestaria